

# Confeccionistas lanzan documental sobre el histórico Acuerdo Nacional



Adecuación de la industria textil y la colaboración de pequeñas, medianas y grandes empresas.

(<https://www.youtube.com/watch?v=Sz7mWHpYtvY>)

El

video muestra los sucesos del Acuerdo Nacional de Provisión de Batas

Hospitalarias al MSP y el gran impacto social y económico que dejó al país.

Narra la rápida adecuación de la industria textil y la colaboración de

pequeñas, medianas y grandes empresas que permitió que más de 3 mil

compatriotas cuenten con empleos.

“Demostramos

que Paraguay puede producir lo que se proponga y que cooperando entre todos puede lograr grandes cosas. Esperemos que esta iniciativa se replique en nuestro sector y en otros de la industria nacional”, mencionó Adriana Chaparro, gerente general de la AICP.

Asimismo, contiene testimonios de representantes de la asociación y confeccionistas de diferentes talleres que describen lo vivido durante la pandemia y cómo fue posible la producción nacional.

“Con la pandemia paró todo, uno comenzó a desesperarse porque no sabíamos qué hacer, llegó el Acuerdo Nacional y gracias a eso tenemos otra vez esperanza” expresó Jorgelina Chamorro – confeccionista de la ciudad de Hernandarias – en una de las escenas.

La filmación se realizó durante 3 meses en las ciudades de Yaguarón, Pilar, Hernandarias, Ciudad del Este y Asunción, finalizando en diciembre del pasado año. Cuenta con la visión creativa de Juan Carlos Gómez – de la productora Vitamina A – y la dirección de Jorge Giménez – de la productora audiovisual Wave.

El Acuerdo Nacional (resolución MSPBS N° 372/2020) permitió a más de 120 empresas

confeccionar los insumos hospitalarios para el estado e inyectó a la economía aproximadamente Gs. 114.000.000.000.

El trabajo llegó a talleres de Minga Guazú, Presidente Franco, Asunción, Fernando de la Mora, San Lorenzo, Luque, Capiatá, Lambaré, Mariano Roque Alonso, Itauguá, J. A. Saldivar, Itá, Ñemby, Horqueta, Yataity, Encarnación, Pilar, Yaguarón, Ciudad del Este y Hernandarias.

### **2.850.000 de batas hospitalarias entregadas**

El pasado mes de diciembre se completó la entrega de las 2.850.000 de batas solicitadas por el estado a las ciudades de Asunción, Fernando de la Mora, San Lorenzo, Luque, Mariano Roque Alonso, Itá, Villa Elisa, Capiatá, Salto del Guairá, Villa Hayes, San Ignacio, Misiones, Paraguari, Caacupé, Pilar y San Pedro.

El 37% de las batas confeccionadas fueron realizadas por la tercera línea, compuesta por 42 mipymes y varios talleres de distintas ciudades del país. El 34% de la producción fue realizada por la primera línea – conformada por las 11 empresas firmantes del Acuerdo Nacional – y el 29% por la segunda línea, integrada por 35 medianas empresas.

“Logramos que la distribución de trabajo sea equilibrada entre líneas y dimos prioridad a los más vulnerables. Con el Manual de Buenas Prácticas Prácticas y Trazabilidad aseguramos que todas las empresas estandaricen sus procesos de producción y entreguen productos de calidad”, comentó Chaparro.

Las batas son resistentes a fluidos corporales e hidrofóbica – según pruebas realizadas por el INTN y SENACSA – y son de único uso (descartables) con cierre a lazo y con puño elastizado reforzado. Fueron confeccionadas con materiales probados y aptos para la protección del COVID 19, como el NTA 98 y alternativos que cumplan los requisitos y especificaciones técnicas.

## **Sobre la AICP**

La Asociación Industrial de Confeccionistas del Paraguay busca promover toda la cadena de la industria confeccionista paraguaya en ejes fundamentales como: el desarrollo tecnológico, capacitación, calidad, diseño, productividad, promoción y ventas con el fin de impulsar la competitividad del sector en el mercado nacional e internacional.

Fundada en 1951, actualmente cuenta con más de 220 socios y representa los intereses del sector textil y confecciones ante los Organismos

Gubernamentales del  
Paraguay y Entidades Internacionales.